

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores y de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2006 (Balance, cuenta de explotación y Memoria).

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar o solicitar que les sea remitida de forma inmediata y gratuita través de la oficina de atención al accionista (avenida Maisonnave 28 bis, Alicante) el texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, cuenta de explotación y Memoria) del ejercicio 2006. Asimismo podrán examinar también en el domicilio so-

cial el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales e informe correspondiente. Finalmente, pueden solicitar a los administradores, por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, informaciones o aclaraciones sobre los asuntos del orden del día.

Denia, 21 de agosto de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Molina Domínguez.—54.555.

**XABIA INTERNATIONAL COLLEGE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrara el día 28 de agosto del 2007, a

las once horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en la carretera del Cabo de la Nao, 21, de la localidad de Javea (Alicante).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006 y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Javea, 7 de agosto de 2007.—El Administrador único, Antonio Gil Vives.—54.162.